

OKHOMES | VISITAS EXPRESS

Acuerdo de solicitud y confirmación · VISITAS-EXPRESS-2026-10-15-v3

Atención: todas nuestras visitas son gratuitas o sin coste, hasta un máximo de 2 propiedades al día y con un desplazamiento total de hasta 20 km, ida y vuelta. Los servicios extra de pago son de libre elección por el cliente.

Servicios extra de libre elección

BASIC · 20 €

Servicio extra opcional de lunes a viernes no festivos, para solicitudes que queden fuera del alcance de la visita gratuita. Precio: 20 €, con disponibilidad, recorrido e importe confirmados y aceptados antes del pago. No incluye prioridad.

EXPRESS WEEK · 50 € entre semana · 60 € fines de semana

Visitas prioritarias organizadas para el mismo día o, como máximo, dentro de las 24 horas siguientes al pago efectivo por Bizum. Máximo 3 propiedades. Incluye una segunda visita otro día a una de las viviendas de la primera ruta. En festivos, confirmaremos la tarifa antes del pago.

WEEKEND SERVICES PREMIUM · De 50 a 70 €

Sábados, domingos y festivos. De 3 a 8 propiedades en una jornada, por la mañana o por la tarde. Máximo 15 minutos de visita en cada propiedad; los desplazamientos se cuentan aparte. Incluye una segunda visita otro día a una de las viviendas elegidas en la primera ruta.

3 propiedades: 50 €. 8 propiedades: 70 €. Para 4 a 7, precio entre 50 y 70 € según la ruta, comunicado y aceptado antes del pago.

Los servicios extra son opcionales y alternativos. BASIC no se suma a los precios de EXPRESS WEEK ni de WEEKEND SERVICES PREMIUM.

Los importes publicados son totales; la confirmación desglosará los impuestos que procedan.

Pago y devolución por compra

Pago previo exclusivamente por Bizum. Antes del abono te confirmamos disponibilidad, servicio, fecha, hora y precio total. Solo tras verificar el pago organizamos y confirmamos las visitas con los propietarios. Esta solicitud no contrata todavía el servicio, no reserva una cita y no acredita un pago.

Todos los importes abonados por estos servicios se devuelven íntegramente por Bizum si el cliente compra finalmente una vivienda de la cartera de OKHOMES. La devolución se realiza después de la firma del Contrato de Arras, nunca antes.

Condiciones del servicio

Confirmación previa

Antes de contratar se entregará una confirmación con titular fiscal y NIF del prestador, datos del cliente, servicio elegido libremente, referencias de las propiedades, zona, fecha, horarios, punto de salida y recorrido total de ida y vuelta, precio total, impuestos y condiciones.

Fechas y segunda visita

Fecha y horario: una vez aceptados, pagados y coordinados con los propietarios, no se admiten cambios de fecha o de franja a petición del cliente como prestación incluida. La segunda visita incluida en EXPRESS WEEK y PREMIUM se coordina para otro día y no es un cambio de la primera cita. Quedan a salvo los supuestos y derechos legalmente aplicables.

Puntualidad

El cliente debe acudir puntualmente al lugar acordado y comunicar las incidencias. Su retraso no prolonga automáticamente la jornada y puede ocasionar la pérdida de visitas. OKHOMES no responde de consecuencias exclusivamente imputables al cliente, sin excluir su responsabilidad por incumplimientos propios.

Ausencias y cancelaciones

Si el cliente no hace uso del servicio en la fecha y hora contratadas, o lo cancela por decisión propia, no tiene derecho a una devolución comercial automática ni a trasladar la cita. Se podrán retener las cantidades legalmente procedentes por prestaciones realizadas y costes o perjuicios acreditados, proporcionados y vinculados a la reserva, hasta el importe del servicio. La retención íntegra solo procederá cuando sea legalmente exigible y esté justificada. No se impone una penalización automática por ejercer derechos legales.

Incumplimiento de OKHOMES

Si OKHOMES no puede prestar el servicio confirmado, el cliente podrá aceptar expresamente una alternativa o recuperar el importe correspondiente al servicio no prestado, sin limitar otras consecuencias o derechos legalmente aplicables.

Desistimiento e inicio anticipado

En contratación a distancia, cuando proceda, el plazo de desistimiento es de 14 días naturales desde la contratación. La fecha reservada no elimina por sí sola ese derecho. Para empezar durante ese plazo se requiere solicitud expresa. Si se desiste tras el inicio solicitado, solo corresponde la parte proporcional efectivamente prestada. El derecho se pierde por ejecución íntegra únicamente con los consentimientos legalmente exigidos.

Registro y privacidad

La confirmación, condiciones aceptadas, consentimiento anticipado cuando proceda y justificante del Bizum se conservarán y se facilitarán al cliente en soporte duradero. La casilla de esta web recoge la lectura de condiciones para solicitar presupuesto; no sustituye la aceptación posterior del precio y cita concretos.

Los datos se utilizarán para gestionar la solicitud conforme a la política de privacidad de OKHOMES.

Datos y conformidad

Prestador / NIF: _____

Cliente / teléfono / email: _____

Servicio elegido: BASIC / EXPRESS WEEK / WEEKEND SERVICES PREMIUM

Propiedades y zona: _____

Punto de salida y recorrido total ida y vuelta: _____

Fecha y horario confirmados: _____

Premium: mañana / tarde. Segunda visita incluida (WEEK / PREMIUM): a coordinar.

Precio total / impuestos: _____

Bizum verificado: fecha, hora y referencia: _____

[] He leído las condiciones del servicio elegido, su tarifa, devolución por compra, puntualidad, cancelación y fechas. Solicito disponibilidad y presupuesto; la contratación requiere aceptar después el importe y la cita concretos.

[] Solicito que, una vez aceptado el presupuesto y verificado el pago, se inicie la preparación antes de transcurrir 14 días. Entiendo las reglas del desistimiento y que la pérdida de ese derecho requiere ejecución íntegra y consentimiento expreso.

Aceptación posterior de precio y cita concretos: _____

Nombre, fecha y firma: _____

Todos los importes abonados por estos servicios se devuelven íntegramente por Bizum si el cliente compra finalmente una vivienda de la cartera de OKHOMES. La devolución se realiza después de la firma del Contrato de Arras, nunca antes.

Normativa de referencia: RDL 1/2007, arts. 82, 85, 87, 97, 98, 102, 103 y 108.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-20555>